



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA - JURISCOOP
DEMANDADO	HECTOR JAIRO PATIÑO GARCIA
PROVIDENCIA	ACEPTA RENUNCIA A PODER
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00295-00

Cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la renuncia allegada por el abogado JOSUÉ DAVID CABALLERO BENAVIDES, apoderado judicial de la COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA -JURISCOOP y dado que la misma fue comunicada a su poderdante, es procedente la renuncia.

La renuncia no pone término al poder, sino pasados cinco (5) días después de presentado el escrito de renuncia ante la Secretaría de este Despacho tal como lo preceptúa el Inciso 4º del Artículo 76 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ